



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, - 6 SET. 2011

VISTO la resolución (CD) N° 2341/11, por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Estudiantes y Graduados del Consejo Directivo, y de todos los claustros para las Juntas de Carreras y consulta sobre Directores de Carrera;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por Lucia Nora CONVERTI solicitando la impugnación del nombre de la LISTA N°16 SUMA+ (La UES-MUNAP-ENCUENTRO SOCIALES) para la renovación del claustro estudiantil de la Junta de la Carrera de Ciencia Política.

Los argumentos esgrimidos ante esta Junta Electoral por Lucia Nora CONVERTI y la apoderada de la lista mencionada, Noelia GABRIEL;

Que el nombre "Encuentro Sociales" no es utilizado en ninguna de las listas presentadas para ninguna categoría de esta elección.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Resuelve:

ARTICULO 1º- No hacer lugar a la solicitud de impugnación del nombre de la LISTA N°16 SUMA+ (La UES-MUNAP-ENCUENTRO SOCIALES);

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese al Centro de Estudiantes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 25

Presidente:  
PROF SERGIO CALETTI .....

Por el Claustro de Profesores:  
Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI .....

Por el Claustro de Graduados:  
Titular: Lic. OMAR RINCON .....

Por el Claustro de Estudiantes:  
Titular: ITAI HAGMAN.....